



19 ES	11	NUMERO	10 Y
	21	282400	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		31 octubre 1984	

MODELO DE UTILIDAD

16 MAYO 1985

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO 21011/83	4 noviembre 1983	AUSTRALIA (Petty Patent)

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL B65D 85/72
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
UN ACCESORIO DE INSERCIÓN PARA UN RECIPIENTE DE ALIMENTOS.

51 SOLICITANTE (S)
GAICHIME PTY LIMITED.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
14 Boola Place, Dee Why, NSW 2099, AUSTRALIA.

72 INVENTOR (ES)
------------------	-------

73 TITULAR (ES)
-----------------	-------

74 REPRESENTANTE
DON BERNARDO UNGRIA GOIBURU.

1

RESUMEN

Un accesorio de inserción (20) para recipientes alimenticios (10) que tiene un extremo abierto, comprende una lámina alargada sustancialmente plana de material flexible de unas dimensiones tales que pueda colocarse de forma plana en la base (14) del recipiente. El accesorio de inserción tiene una ranura longitudinal (25) que es cóncava con respecto a la superficie superior de la lámina para facilitar un saliente que desciende desde la superficie inferior de la lámina de forma que resista la tendencia del extremo libre del accesorio de inserción a doblarse hacia abajo cuando se soporta por el otro extremo. El accesorio de inserción tiene también una pluralidad de salientes transversales que sobresalen hacia arriba de la superficie superior de la lámina y que están adaptados para ser enganchados por un artículo alimenticio de la caja de forma que cuando se saque de la caja el accesorio de inserción, se saque con él el artículo alimenticio.

15

20

DESCRIPCION

La presente invención se refiere a servir comidas preparadas.

Algunos artículos alimenticios preparados se sirven en un recipiente de cartón o análogos, que se describe bien como caja con la parte superior abierta y con un extremo abierto. Ejemplo de dicho artículo alimenticio

25

1 es un crep enrollado que puede servirse preparado en un re-
cipiente. Por razones de conveniencia, la invención se
describirà con relación a creps, pero debe observarse
que la invención no se limita a ello. Aunque las cajas que
5 tienen una parte superior abierta en un extremo, son espe-
cialmente adecuadas para servir artículos alimenticios
alargados y creps y los denominados alimentos en barra, la
forma de presentación deja mucho que desear desde el punto
de vista de la higiene y de su fácil comida.

10 Según la presente invención se facilita un
accesorio de inserción para un recipiente de alimentos que
tiene un extremo abierto, comprendiendo dicho accesorio de
inserción una lámina alargada sustancialmente plana de
material flexible de unas dimensiones tales que pueda
15 colocarse de forma plana en la base del recipiente, teniendo
dicho accesorio de inserción una ranura longitudinal que
es cóncava con respecto a la superficie superior de la
lámina para facilitar un saliente que desciende desde la
superficie inferior de la lámina de forma que resista la
20 tendencia del extremo libre del accesorio de inserción a
doblar-se hacia abajo cuando se soporte por el otro extremo,
y una pluralidad de salientes transversales que sobresalen
hacia arriba de la superficie superior de la lámina,
adaptados para ser enganchados por un artículo alimenticio
25 de la caja de forma que cuando se saque de la caja el

1 **accesorio de inserción, se saque con él el artículo
alimenticio.**

**En toda la memoria descriptiva el término "lá-
mina de material flexible" abarca papel, papel parafinado,
5 materiales plásticos o alguna combinación de los mismos,
así como otros materiales flexibles que acepten y conser-
ven las ranuras y salientes.**

**A continuación se describirá, a modo de ejem-
plo, una realización de la presente invención, con refe-
10 rencia a los dibujos adjuntos, en los que:**

**La figura 1 es una vista en perspectiva de un
accesorio de inserción, según una realización de la
invención, colocado en una caja abierta por la parte supe-
rior y que tiene un extremo abierto.**

15 **La figura 2 es una vista en perspectiva del acce-
sorio de inserción y del recipiente de la figura 1, que
muestra un crep sacándose del recipiente.**

**La figura 3 es una vista en planta del accesorio
de inserción mostrado en la figura 1.**

20 **La figura 4 es una vista en alzado lateral del
accesorio de inserción mostrado en la figura 3.**

**Y la figura 5 es una vista tomada a lo largo de
las líneas V-V de la figura 3.**

**El recipiente de alimentos 10 mostrado en la figu-
25 ra 1 tiene paredes laterales 11, 12, una pared terminal 13 y**

1 una base 14. La parte delantera 15 de la caja 10 está
abierta y parcialmente limitada por los extremos curvados
de las paredes laterales 11 y 12. Si se desea, el borde
delantero de la base 14 también podría estar curvado. El
5 recipiente de alimentos 10 tiene, en este caso, una forma
alargada tal que resulta adecuado para un crep 18 como el
mostrado en figura 2.

Haciendo ahora referencia a las figuras 3, 4 y 5,
el accesorio de inserción 20, que se hace de "GLASSINE",
10 tiene bordes laterales 21, 22, un borde trasero 23 y una
aleta delantera curvada 24. Sustancialmente a lo largo del
eje central del accesorio de inserción 20 se extiende una
ranura 25 que es cóncava con respecto a la superficie
superior del accesorio de inserción 20 para proporcionar
15 un saliente que desciende de la superficie inferior de la
lámina, como puede verse en la figura 5. Los salientes 26,
que se sobresalen hacia arriba de la superficie superior del
accesorio de inserción, se extienden transversalmente de
la ranura 25, como puede verse en la figura 4.

20 Como se indica en la figura 1, la finalidad de la
ranura 25 y su saliente asociado es facilitar una medida
de la resistencia contra la tendencia del extremo libre del
accesorio de inserción 20 a curvarse hacia abajo mientras
se soporta en el extremo 24 de la aleta. Esto facilita la
25 carga del accesorio de inserción en la caja 10. Como el

1 crep suele servirse sustancialmente caliente, su calor ten-
derà a ablandar el material del accesorio de inserción
de forma que reduzca el efecto de refuerzo de la ranura y
saliente 25. De esta forma, cuando se saque de la caja el
5 accesorio de inserción 20, se doblará hacia abajo sepa-
rándose del crep 18, como se muestra en la figura 2. Du-
rante la extracción del accesorio de inserción 20, los
salientes 26 enganchan el crep 18 de forma que cuando se sa-
que el accesorio de inserción 20 de la caja 10, el crep 18
10 se soporte juntamente con ella.

En resumen, el Modelo de Utilidad que se solli-
cita deberá recaer sobre las siguientes:

REIVINDICACIONES

1. Un accesorio de inserción para un recipiente
15 de alimentos que tiene un extremo abierto, comprendiendo di-
cho accesorio de inserción una lámina alargada sustan-
cialmente plana de material flexible de unas dimensiones ta-
les que pueda colocarse de forma plana en la base del reci-
piente, teniendo dicho accesorio de inserción una ranura
20 longitudinal que es cóncava con respecto a la superficie
superior de la lámina para facilitar un saliente que des-
ciende desde la superficie inferior de la lámina de forma
que resista la tendencia del extremo libre del accesorio de
inserción a doblarse hacia abajo cuando se soporte por el
25 otro extremo, y una pluralidad de salientes transversales

1 que sobresalen hacia arriba de la superficie superior de la
lámina, adaptados para ser enganchados por un artículo
alimenticio de la caja de forma que cuando se saque de la
caja el accesorio de inserción, se saque con él el ar-
5 tículo alimenticio.

2. Se reivindica por último como objeto sobre el
que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: UN
ACCESORIO DE INSERCIÓN PARA UN RECIPIENTE DE ALIMENTOS.

10 Todo conforme queda descrito y reivindicado en la
presente memoria descriptiva que consta de siete páginas meca-
nografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 31 octubre 1.984
BERNARDO UNGRIA

P.D.

15

20

25

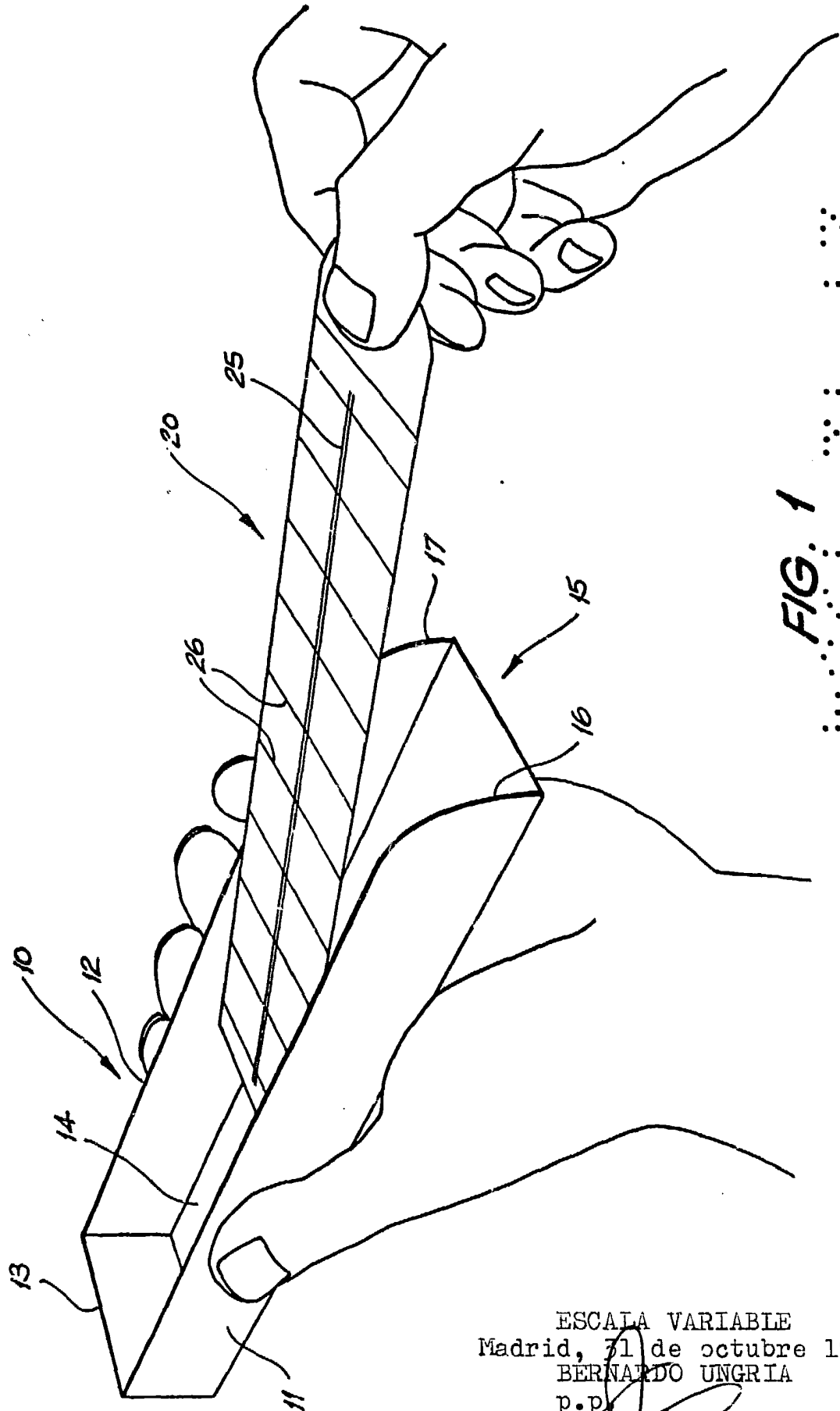


FIG. 1

ESCALA VARIABLE
Madrid, 31 de octubre 1984
BERNARDO UNGRIA
P.P.

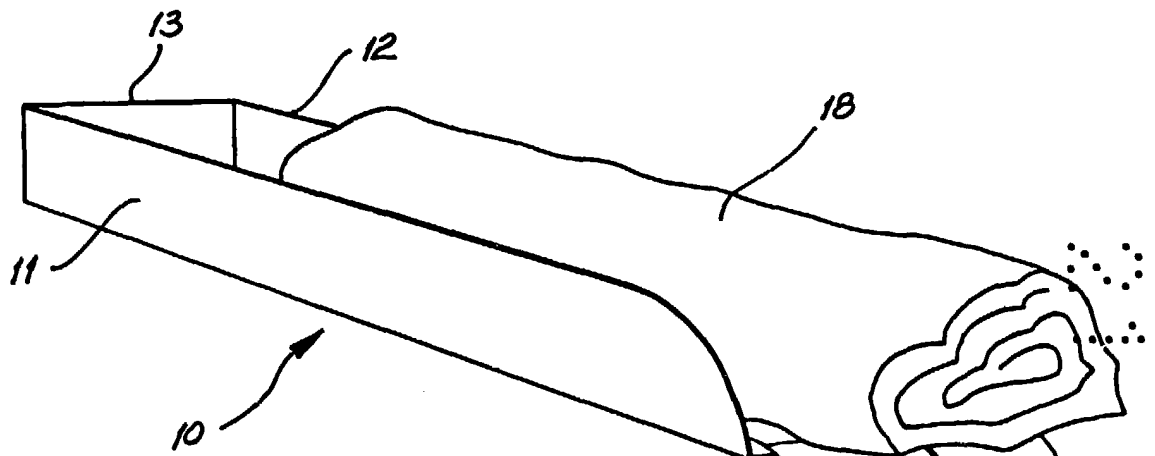


FIG. 2

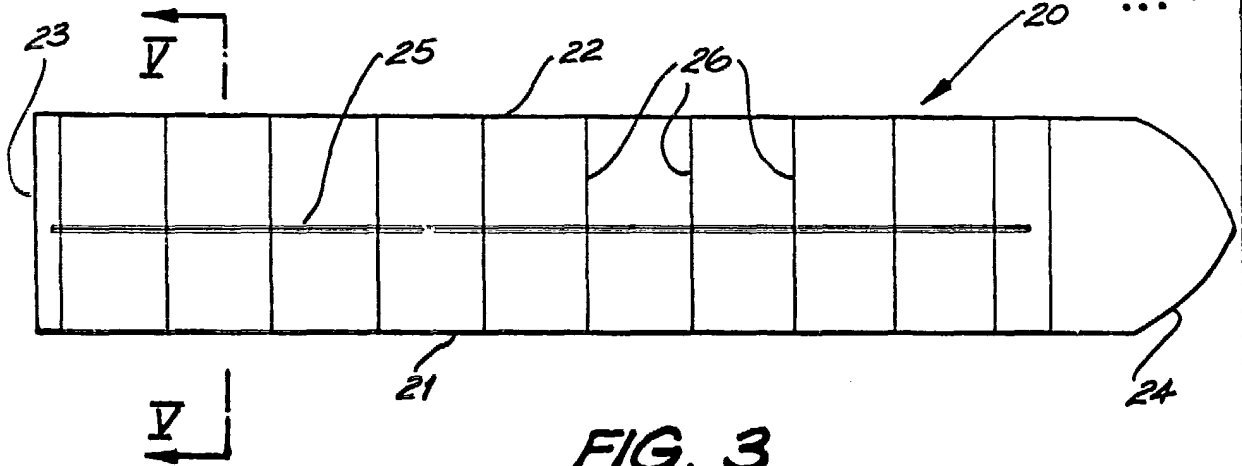
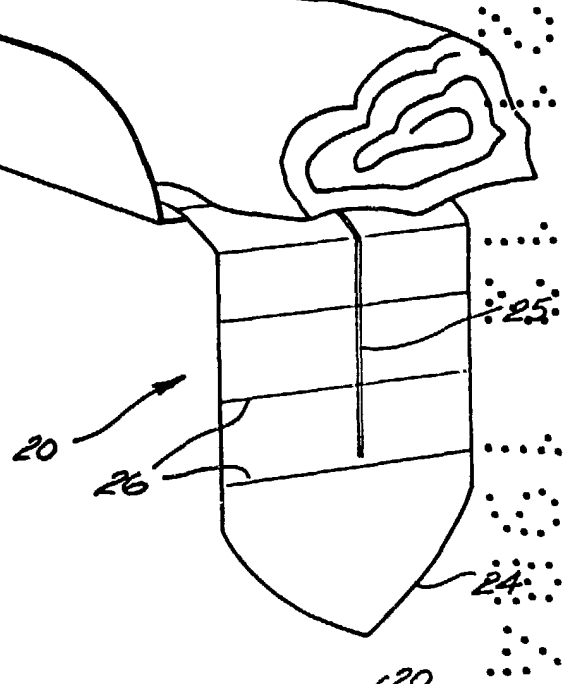


FIG. 3



FIG. 4



FIG. 5

ESCALA VARIABLE
 Madrid, 31 de octubre 1984
 BERNARDO UNGRIA

P.D.